



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

RESOLUCIÓN 80071

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-33-0000305

Montevideo,

10 NOV. 2022

VISTO: la solicitud de renuncia a partir del 5 de octubre de 2022, que por motivos particulares presenta la funcionaria Maria Eugenia Hernández Sepich, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Técnico IV, Médico, Escalafón A, Grado 8;

ATENCIÓN: a lo preceptuado por el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968, de 6 de junio de 1968 reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL  
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Acéptase la renuncia a partir del 5 de octubre de 2022, que por motivos particulares presenta la funcionaria Maria Eugenia Hernández Sepich, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Técnico IV, Médico, Escalafón A, Grado 8.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la notificación de la interesada y demás efectos y remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.



se Publica

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SPC  
MLR/fcp